



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00651489-UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-210-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido de que se amplie la RHCS-2019-882-E-UNC-REC que aprueba la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “Especialización en Psiquiatría;

Lo informado la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 20 y 46;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-210-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 32 que se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la RHCS-2019-882-E-UNC-REC que aprueba la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “Especialización en Psiquiatría”.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

